

M.R./a.f.

RESOLUCION No. 0275/2013.-

VISTO la moción presentada por los Sres. Ediles Juan Laca y Francisco Gentile: "**Arreglo de camino de Paso del Parque de Daymán**".

CONSIDERANDO I) que solicita se oficie a la Intendencia Departamental, adjuntando la moción;

II) que asimismo plantea se radique el tema en la Comisión de Obras y Servicios.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Oficiese a la Intendencia Departamental, adjuntando la moción.
- 2o.-** Radíquese el tema en la Comisión de Obras y Servicios.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintitres de mayo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (23 votos en 23).

RENÉE COSTA

1er. Vicepresidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General